



EL AUSTRAL

www.australtemuco.cl

EL DIARIO DE LA ARAUCANÍA

Jueves
14 de octubre de 2021

\$ 400

Temuco / Chile
Año CVI / N° 38.408

Región: confirman aumento de personal y recursos militares

Medida. Hoy comenzaría a regir el Estado de Emergencia anunciado por el Presidente en La Araucanía. Durante esta jornada arribará a la zona el ministro del Interior.

Coordinador de la Macrozona Sur dijo que presencia de soldados podría tener un "efecto disuasivo". CAM se adjudicó ataque incendiario en Traiguén. *Págs. 2 y 3*



Lo ganó con cabeza, garra y corazón

Primera B. Deportes Temuco derrotó anoche a Rangers en Talca por 2-0 y volvió a la zona de liguilla. *Pág. 13*

Coronavirus en La Araucanía

98.548	Contagios en la Región
37.578	1.664.725
Fallecidos	Total nacional



ME-O inicia ciclo de diálogos sobre la Región

Hoy, vía online. Foro organizado por El Austral y Corporación Araucanía. *Pág. 4*

Boric y Kast lideran encuesta en Temuco-PLC

Resultados. Elaborada por Centro de Estudios Estadísticos. *Pág. 5*

Chile no pierde la fe y va con todo frente a Venezuela

Eliminatorias Duelo crucial se disputa a las 21 horas en San Carlos. *Pág. 14*



Entrevista. Pág. 3
Elisa Loncón: "Políticas de seguridad no van a llevar a la solución"



Emotivo acto a dos años de la muerte de Antonia

Caso Pradenas. Padres de la joven pidieron que se avance en tipificar el suicidio femicida. *Pág. 6*



4

Actualidad



“Las políticas de seguridad no van a llevar a la solución del problema, al contrario, lo exacerban”

ELISA LONCÓN, presidenta Convención Constitucional

CORONAVIRUS EN LA ARAUCANÍA

Presidenciables conversarán de la Región en entrevistas online

HOY ES EL TURNO DE MARCO ENRÍQUEZ-OMINAMI. La conversación estará dirigida por el Director del Diario El Austral, Mauricio Rivas, y se realizará desde las 10 horas.

El Austral
crónica@australtemuco.cl

Generar un espacio para que los candidatos presidenciales expongan sus ideas y dialoguen sobre ellas, especialmente en lo que atañe a La Araucanía, es el objetivo de la serie de entrevistas “Presidenciables conversan de La Araucanía”, que realizará Corparaucañia en el marco de sus Encuentros Online 2021 y que se iniciará con la participación del representante del Partido Progresista, PRO, Marco Enríquez-Ominami Gumucio. “El Estado de Chile y los distintos gobiernos mantienen una deuda con La Araucanía. Promesas incumplidas y políticas públicas deficientes para un territorio que posee particularidades distintivas en el concierto nacional, han sido la tónica de los últimos años. Por ello esperamos tener a los candidatos presidenciales en este espacio de entrevistas para que nos den a conocer sus visiones y propuestas para nuestra Región”, destacó Modesto Huenuchunao, presidente de Corparaucañia.



MARCO ENRÍQUEZ-OMINAMI ES CANDIDATO PRESIDENCIAL POR EL PARTIDO PROGRESISTA.

PLATAFORMAS
La conversación estará dirigida por el Director del Diario El Austral, Mauricio Rivas, y se realizará hoy a las 10 horas por Corparaucañia.cl y plataformas integradas: Soytv.cl, Soytemuco.cl, icare.cl y Uatv.cl.
La audiencia puede partici-

10 horas de hoy parte el diálogo con el candidato presidencial Marco Enríquez-Ominami.

par de esta transmisión online abierta a todo espectador, enviando preguntas o comentarios a través de las redes sociales de la corporación: Twitter, Facebook o el Canal del YouTube.

“Es necesario priorizar los temas de La Araucanía en la agenda nacional y contribuir a

“

Promesas incumplidas y políticas públicas deficientes para un territorio que posee particularidades distintivas en el concierto nacional, han sido la tónica de los últimos años”.

Modesto Huenuchunao, presidente de Corparaucañia

instalar la causa de la descentralización como un asunto país, si queremos un desarrollo sustentable y equitativo”, subrayó Huenuchunao, agregando que “el momento electoral supone una oportunidad para plantear nuestras demandas a los candidatos también y comprometerlos con la Región”, dijo.

ENCUENTROS
Los Encuentros Online de Corparaucañia son posibles gracias al aporte de sus socios colaboradores: Universidad de La Frontera, Arauco, Cámara Chilena de la Construcción, Universidad Autónoma de Chile, CMPC, CCU, Aguas Araucanía, Universidad Mayor, Dreams, El Austral, Soy Temuco, Revista Capital, TVN y El Mercurio, y la especial asesoría de UATV en la implementación de las transmisiones, también socio colaborador. **CS**



SUBSECRETARIO DEL INTERIOR, JUAN FRANCISCO GALLÍ.

Hechos de violencia han aumentado en “casi un 40%”

MACROZONA SUR. Respeto a 2020.

El subsecretario del Interior, Juan Francisco Gallí, abordó las implicancias que tendrá el decreto de Estado de Excepción Constitucional ordenado por el Presidente Sebastián Piñera para las provincias de Arauco y Biobío, en la Región del Biobío; y Maileco y Cautín, en La Araucanía. “Es un Estado de Emergencia, justamente por la grave alteración del orden público que se vive en la macrozona sur”, explicó.

Agregó que en la zona “hay una acumulación de hechos de la mayor gravedad”, como el aumento del casi 40% de los hechos de violencia respecto al año anterior, y casi cuatro veces más del número de detenidos que se registraban en el pasado.

Consultado por las condenas, Gallí sostuvo que “eso depende del Poder Judicial, pero han habido”. Otro de los hechos determinantes para decretar este Estado de Excepción fue “la manifestación que hizo la Corte Suprema con ocasión de un informe del ministro visitador de la Corte en Concepción, Arturo Prado, respecto de funcionarios de los tribunales de Cañete, amenazados y atentados en la zona y que ponían el riesgo a miembros del Poder Judicial”. En esa línea, Gallí planteó que “es determinante que las instituciones puedan funcionar y cuando el funcionamiento del Estado se ve amenazado, constituye la causal de grave alteración del orden público y fue determinante para decretar este Estado de Excepción”.

Gallí dijo que no existe comparación entre el actuar de los camioneros al bloquear las rutas con los hechos de violencia que se registran en la zona. “Una cosa es la interrupción del tránsito, cosa que ocurre todos los viernes en La Alameda. Ahí está el difuso límite entre el derecho a manifestación con cierta afectación de la comodidad de ciudadanos con la violencia. Yo no pondría en el mismo nivel la interrupción del tránsito con disparar con armas de guerra a civiles y Carabineros”. No obstante, aseguró que a los camioneros que estaban “mal estacionados” en la ruta, se les cursaron infracciones del tránsito. **CS**

PROTESTA DE CAMIONEROS
Consultado por cuán determinante fue la protesta que protagonizaron los camioneros des-

“

Yo no pondría en el mismo nivel la interrupción del tránsito con disparar con armas de guerra a civiles y Carabineros”.

Juan Francisco Gallí, subsecretario del Interior

de los primeros días de octubre, el subsecretario dijo que ésta no fue más que una “expresión de lo que viven muchos de los ciudadanos que transitan, viven y trabajan en la Macrozona Sur, y como expresión ciudadana tenemos que escuchar lo que nos están diciendo”.

Sin embargo, acotó que “los datos y fundamentos del Presidente de la República tienen que ser hechos objetivos y eso es lo que está en los fundamentos del decreto: manifestación del Poder Judicial y aumento de la magnitud y gravedad de los hechos de violencia”.

“El Estado de Emergencia debe prorrogarse por el tiempo que sea necesario e incluir a Los Ríos”

MULTIGREMIAL NACIONAL. Hacen un llamado al Congreso.

Luego de que el gobierno anunciara el Estado de Emergencia en cuatro provincias de la macrozona sur, desde la Multigremial Nacional valoraron el anuncio que apunta a entregar mayor protección a las víctimas de los hechos de violencia mediante el apoyo de las Fuerzas Armadas.

No obstante, en la asociación gremial señalaron que

dados los últimos eventos que ocurrieron en Mafel, donde se produjo un secuestro de trabajadores y usurpación de predios, también se debió haber decretado el Estado de Emergencia en la Región de Los Ríos. “Los mismos agricultores de esta zona han manifestado que no cuentan con el contingente policial para hacer frente a estos hechos de violencia”, revelaron.

“Esperamos que el ministro del Interior además de reunirse con las policías lo haga con las familias, agricultores y emprendedores que han sido víctimas de violencia y terrorismo en la macrozona sur”, afirmaron desde el gremio.

Agregaron que esta medida debe prorrogarse por otros 15 días y mantenerse por todo el tiempo que sea necesario. **CS**



SE BUSCA EXTENDER LA MEDIDA UNA VEZ QUE FINALICE EL PLAZO LEGAL.